

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos previstos en el artículo 82 de la vigente Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Liberbank S.A. comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

La agencia DBRS ha anunciado la asignación a Liberbank de las calificaciones BBB (low) a largo plazo y perspectiva estable, y de R 2 (middle) a corto plazo.

Madrid, 30 de septiembre de 2015